

QUEDAN 4 DÍAS HÁBILES PARA RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL

Barrancabermeja, 26 de Marzo de 2015- La Cámara de Comercio de Barrancabermeja, les recuerda a todos los comerciantes y empresarios de la ciudad, que solo quedan cuatro días hábiles para que renueven su Matrícula Mercantil y la de sus establecimientos antes del 31 de marzo, de esta forma permanecerán vigentes comercialmente y evitaren multas por más de 10 millones de pesos de parte de la Superintendencia de Industria y Comercio hasta

Al momento de realizar la renovación de su Matrícula Mercantil, usted como empresario y comerciante mantendrá su estatus de Formalidad vigente, además, es un buen momento para que actualicen sus datos y tengan todos los papeles en regla. Este es un trámite muy importante a cumplir, para que su negocio siga creciendo.

La Cámara de Comercio tiene diferentes medios a disposición de los empresarios con el fin que realicen su renovación a más tardar el 31 de Marzo del presente año:

OFICINAS

Durante el mes de marzo, se atiende en jornada continua **de lunes a viernes** de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. **y este último sábado 28 de marzo** de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., en los puntos de atención en la oficina principal en Barrancabermeja y en todas las oficinas en los municipios de Cimitarra, Landázuri, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Vicente de Chucurí.

SERVICIO PERSONALIZADO

Un equipo de 8 promotores está a disposición para prestar su servicio personalizado y están debidamente identificados, con carnet y uniforme, autorizados para realizar visitas a los establecimientos de comercio. Para solicitar el servicio llame al 6020202 extensión 224 o al celular **3102167093** o al correo electrónico bleon@ccbarranca.org.co

SERVICIO EN LÍNEA

A través de la página web de la entidad www.ccbarranca.org.co/ccb/ ingresando a la opción RENOVIACIÓN EN LÍNEA, podrán diligenciar el formulario y realizar el pago electrónico con tarjeta de crédito. Si tiene inconvenientes en el trámite podrán llamar al PBX 602 0202 extensión 215 o escribir al correo electrónico info@ccbarranca.org.co - sistemas@ccbarranca.org.co

SERVICIO CÁMARA DE COMERCIO MÓVIL

La entidad en el mes de marzo descentraliza sus servicios con los siguientes puntos de atención a través de oficinas móviles que se ubicaran así:

JUEVE 26 DE MARZO: Cancha de fútbol barrio Ciudadela Pipatón

VIERNES 27 DE MARZO: Parque Infantil

SABADO 28 DE MARZO: Corregimiento El Centro – Ecopetrol/Pinchote

Para mayores informes sobre la renovación del registro mercantil, comuníquese con el Centro de Atención Empresarial de la Cámara de Comercio, PBX 602 02 02 extensiones 205-224.